

**Resolución de la Dirección General de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de provisión temporal, mediante comisión de servicios de puestos de trabajo vacantes entre funcionarios/as de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial, efectuada en fecha 13 de febrero de 2024**

I. En fecha 13 de febrero de 2024 se ofertó en provisión temporal, mediante comisión de servicio puestos de trabajo vacantes entre funcionarios/as de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial.

II. Resuelta provisionalmente la adjudicación de los puestos, se hicieron públicas las listas provisionales en la página web de esta Conselleria, frente a la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Instrucción de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia de 30 de noviembre de 2020, sobre provisión de puestos de trabajo mediante comisión de servicio, y de lo dispuesto en la base novena del anuncio por el que se convocaba la oferta, podían presentarse alegaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente día hábil a su publicación.

III. De conformidad con lo establecido en el anuncio de convocatoria de 12 de diciembre de 2023, antes citada, y en los artículos 527.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia; así como en la Instrucción de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia de 30 de noviembre de 2020, que regula los criterios, requisitos y condiciones para la concesión de las comisiones de servicio en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

**DISPONGO:**

**Primero**

Aprobar y hacer pública en el Anexo I de la presente Resolución el destino adjudicado al personal funcionario que ha participado en la convocatoria de fecha 13 de febrero de 2024 para provisión temporal de puestos de trabajo vacantes entre funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial mediante comisión de servicio de la Dirección General de Justicia. La aprobación de este supone la resolución, estimando o desestimando, de cuantas alegaciones han sido presentadas.

**Segundo**

1. En el Anexo II de la presente Resolución se relacionan los participantes admitidos sin obtención de destino en comisión de servicio.

2. Excluir de la convocatoria a los/las funcionarios/as relacionados en el Anexo III de la presente Resolución.

3. Declarar caducadas las instancias presentadas por los/las participantes en la convocatoria que no hayan obtenido adjudicación de puesto en comisión de servicio, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuras convocatorias.



### **Tercero**

Las comisiones de servicio adjudicadas se concederán por una duración máxima de un año, pudiendo prorrogarse por otro año en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo.

### **Cuarto**

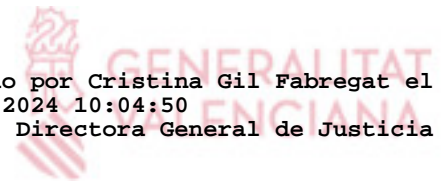
Una vez realizados los trámites necesarios, el Servicio de Personal de la Administración de Justicia comunicará a los/las interesados/as la fecha y lugar de efectividad de la comisión de servicio.

### **Quinto**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Valencia, o ante aquellos que se encuentren en la circunscripción donde el demandante tenga su domicilio, en un plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 8.2, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, sin perjuicio de la interposición de Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde su notificación, ante esta Dirección General de Justicia, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

**La Directora General de Justicia**

Firmado por Cristina Gil Fabregat el  
08/03/2024 10:04:50  
Cargo: Directora General de Justicia





# ANEXO I / ANNEX I

(CONVOCATORIA / CONVOCATÒRIA 13/02/2024)

## PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE SERVICIO LLOCS DE TREBALL ADJUDICATS DEFINITIVAMENT EN COMISSIÓ DE SERVICI

### CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA COS DE TRAMITACIÓ PROCESSAL I ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN ESCALAFÓ	DESTINO ACTUAL / DESTINACIÓ ACTUAL	DESTINO ADJUDICADO EN COMISIÓN DE SERVICIO / DESTINACIÓ ADJUDICADA EN COMISSIÓ DE SERVICI
MOYA BASCUÑANA, JOSE VICENTE	2605	FISCALIA AUDIENCIA PROVINCIAL ALICANTE / FISCALIA AUDIÈNCIA PROVINCIAL d'ALACANT	SERVICIO COMUN PROCESAL de ASUNTOS GENERALES -Registro y Reparto- ALICANTE / SERVEI COMÚ PROCESSAL d'ASSUMPTES GENERALES -Registrament i Repartiment- d'ALACANT
LOPEZ CONSENTINO, ALEJANDRO	7789	JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 ALICANTE / JUTJAT CONTENCIÓS- ADMINISTRATIU Nº 3 d'ALACANT	FISCALIA PROVINCIAL ALICANTE / FISCALIA PROVINCIAL d'ALACANT

### CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL COS DE D'AUXILI JUDICIAL

APELLIDOS Y NOMBRE COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN ESCALAFÓ	DESTINO ACTUAL / DESTINACIÓ ACTUAL	DESTINO ADJUDICADO EN COMISIÓN DE SERVICIO / DESTINACIÓ ADJUDICADA EN COMISSIÓ DE SERVICI
MOYA SANTIAGO, LUIS	863	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7 PATERNA / JUTJAT PRIMERA INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ Nº 7 PATERNA	JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 4 VALENCIA / JUTJAT d' INSTRUCCIÓ Nº 4 VALÈNCIA



## ANEXO II / ANNEX II

(CONVOCATORIA / CONVOCATÒRIA 13/02/2024)

SOLICITANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE QUE NO HAN OBTENIDO PLAZA EN COMISIÓN DE SERVICIO /  
SOL·LICITANTS ADMESOS DEFINITIVAMENT QUE NO HAN OBTINGUT PLAÇA EN COMISSIÓ DE SERVICI

### CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA COS DE TRAMITACIÓ PROCESSAL I ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE / COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN / ESCALAFÓ
DE MARTIN IZQUIERDO, EVA M <sup>a</sup>	7494
PIÑERA CARRILLO, M <sup>a</sup> PILAR	11226
VAZQUEZ ALVAREZ, EVA M <sup>a</sup>	12026
MONLLOR BERENGUER, SANTIAGO	12042
SANCHEZ JURADO, M <sup>a</sup> MACARENA	12576

### CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL COS D'AUXILI JUDICIAL

APELLIDOS Y NOMBRE / COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN / ESCALAFÓ
GRAMAJE CARDENAS, JOAQUIN	1198
HURTADO MONDEJAR, ELVIRA de la ASUNCION	1797
AÑON RIUS, FERNANDO	2226
SANCHEZ PARDO, ANTONIA	2320
LOPEZ IGUAL, ENCARNACION	3097
ANGUERA DE FRANCISCO, M <sup>a</sup> DE LLUCH	3530
ALVAREZ RUIZ, GLORIA	4975
VAZQUEZ ALVAREZ, M <sup>a</sup> SALES	5128
CANO GARCIA, M <sup>a</sup> JOSE	5267
CORBIN GARCIA, EMMA	Nº Orden 211
DIAZ REYES, DANIEL	Nº Orden 373



# ANEXO III / ANNEX III

(CONVOCATORIA / CONVOCATÒRIA 13/02/2024)

**PARTICIPANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE / PARTICIPANTS EXCLOSOS DEFINITIVAMENT**

## CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA COS DE GESTIÓ PROCESSAL I ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE / COGNOMS I NOM	MOTIVO DE EXCLUSIÓN / MOTIU D'EXCLUSIÓ
GUILLEN MIR, M <sup>a</sup> JOSEFA	6

### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN / MOTIUS D'EXCLUSIÓ

1. Por haber sido ya adjudicada comisión de servicio en anterior convocatoria / Per haver sigut ja adjudicada comissió de servei en anterior convocatòria.
2. Por renuncia a una comisión de servicio adjudicada / Per renúncia a una comissió de servei adjudicada.
3. Por encontrarse desempeñando ya una comisión de servicio voluntaria no finalizada / Per trobar-se exercint ja una comissió de servei voluntària no finalitzada
4. Por renuncia a la solicitud dentro de plazo / Per renúncia a la sol·licitud dins de termini.
5. Informe desfavorable del Ministerio de Justicia o Comunidad Autónoma competente / Informe desfavorable del Ministeri de Justícia o Comunitat Autònoma competent
6. Presentación de la solicitud fuera de plazo, o en modo no previsto en la convocatoria / Presentació de la sol·licitud fora de termini, o en manera no prevista en la convocatòria
7. Falta de presentación de la documentación requerida / Falta de presentació de la documentació requerida
8. No encontrarse en situación de servicio activo en el cuerpo cuyo puesto se solicita / No trobar-se en situació de servei actiu en el cos el lloc del qual se sol·licita
9. Destino solicitado no ofertado en la convocatoria / Destí sol·licitat no ofertat en la convocatòria
10. Destino solicitado en órgano judicial de la misma jurisdicción y población / Destí sol·licitat en òrgan judicial de la mateixa jurisdicció i població
11. Haber agotado el plazo máximo permanencia en comisión de servicio en el puesto solicitado / Haver esgotat el termini màxim permanència en comissió de servei en el lloc sol·licitat
12. Por informe desfavorable del responsable funcional correspondiente, afectando a las necesidades del servicio / Per informe desfavorable del responsable funcional corresponent, afectant les necessitats del servei.
13. No haber tomado posesión en puesto definitivo desde el que se solicita la comisión / No haver pres possessió en lloc definitiu des del qual se sol·licita la comissió.
14. Haber obtenido destino definitivo en el concurso de traslados / Haver obtingut destí definitiu en el concurs de trasllats.
15. No encontrarse firmada la solicitud según la forma establecida en la convocatoria / No trobar-se signada la sol·licitud segons la forma establida en la convocatòria